

Cuenca, 21 febrero de 2020.

Señor

RENE EFRAIN BERMEO CANGUA

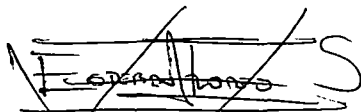
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Con el presente comunico a Usted que mediante acto constitutivo de la compañía CORPORACION MINERA DEL NORTE MINERNORTE CIA. LTDA, celebrado ante el Dr. Edgar Cevallos Gualpa, Notario Primero del cantón Cuenca, el 20 de febrero de 2020, ha sido nombrado PRESIDENTE de la compañía, debiendo cumplir sus funciones de acuerdo a la ley y el estatuto, por el tiempo de tres años, dentro del o fuera del país.

Particular que le comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente.



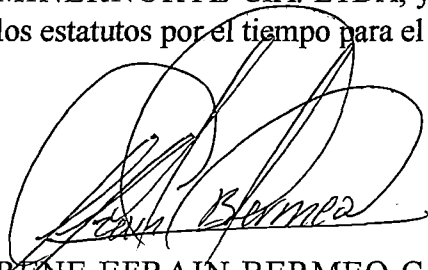
ESTEBAN ALBERTO FLORES SOLANO

C. I.- 0102961042

GERENTE GENERAL.

ACEPTACION.

Yo, RENE EFRAIN BERMEO CANGUA, expresamente ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía CORPORACION MINERA DEL NORTE MINERNORTE CIA. LTDA, y prometo desempeñar el mismo, de acuerdo a la ley y los estatutos por el tiempo para el cual he sido designado. Cuenca 26 de febrero de 2020.



RENE EFRAIN BERMEO CANGUA

CC.- 1400981401.

N° TRAMITE: 28656-0041-20 10/03/20 09:45
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7874420

TRÁMITE NÚMERO: 3213



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2688
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	801
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION MINERA DEL NORTE MINERNORTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERMEO CANGUA RENE EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	1400981401
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO-PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



